



BECAS-COLABORACIÓN DE LA UPM EN SERVICIOS DE LA ETSIN

Centro	Código del Perfil	Denominación de la Beca	Ubicación
ETSI NAVALES Total Becas: 4 + 4 Sept. / Dic. Feb. / May.	ETSIN 1Q/2Q	Colaboración con Asociaciones de Estudiantes, Clubes Deportivos y Delegaciones de Alumnos de la UPM	Delegación Alumnos y Gimnasio
	ETSIN 1Q/2Q	Colaboración en procesos informáticos con la Subdirección competente. Colaboración en la elaboración y preparación de prácticas impartidas dentro de la docencia de las asignaturas	Centro de Cálculo y Jefatura de Estudios
	ETSIN 1Q/2Q	Colaboración en el acceso y sistematización de bibliografías y documentos para centros y Colaboración en elaboración y preparación de prácticas impartidas dentro de la docencia de asignaturas.	Biblioteca y Calidad
	ETSIN 1Q/2Q	Colaboración en los procesos informáticos. Colaboración en páginas Web realizadas en los Centros.	Centro de Cálculo

Son las mismas becas para el segundo cuatrimestre 4 becas (Febrero-Mayo) ETSIN 2Q

Requisitos

- Estar matriculado en la UPM durante el curso 2015-16 (Grados, Máster, plan 2002)

Cuantía de la ayuda y duración.- La dotación total de cada beca será de 1.200€ repartida en 4 meses (A este importe se le descontarán el IRPF y SS.SS) y tendrá una duración de 160 horas distribuidas del 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de febrero de 2016 al 31 de mayo de 2016.

Información y solicitudes.- En Jefatura de Estudios de la ETSIN y en la página web:

<http://www.upm.es/institucional/Estudiantes/BecasAyudasPremios/Becas/BecasColaboracionUPM>

Se adjuntará a la solicitud la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI ó Pasaporte
- Fotocopia del expediente académico.
- Curriculum Vitae: Méritos que se alegan para la adecuación al perfil de la Beca, con justificación documental:
- Fotocopia del Libro de familia
- NOTA: En la solicitud deben firmar todos los miembros de la unidad familiar para autorizar la cesión de datos económicos por la Agencia Tributaria

Plazo: Las solicitudes se presentarán desde el **jueves 28 de mayo hasta el 15 de junio de 2015** en el Registro de la Escuela (**Secretaría de Alumnos**).

Madrid, 28 de mayo de 2015
Jefatura de Estudios